

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 8 de Agosto de 1900

Año XXIX. Núm. 3.223

PEQUEÑECES

Cuenta algún periódico que el señor Alzola, director general de Obras públicas, tiene ultimada la reforma del servicio de su departamento, que consistirá en suprimir trámites y en aprovechar el papel; y como la cosa se anuncia con tanta modestia, apenas ha habido quien fijara la atención en el proyecto, por no concederle importancia. Si se tratara de declaraciones de cualquier político impaciente, se echaran las campanas a vuelo; pero ¿qué va a ganar el país con que el señor Alzola suprima trámites y aproveche el papel, que ahora se desperdicia en los oficios, pues es de rúbrica que se deje en blanco media carilla y que la otra media se llene de fórmulas inútiles?—Nada—se ha dicho la prensa; y de ahí que, con rarísimas excepciones, no se haya ocupado en el asunto ó le haya convertido en blanco de sus burlas.

A nosotros nos parece que lo proyectado por el director general de Obras públicas tiene más importancia que una ley de presupuestos, porque ésta dice cómo se ha de cobrar y en qué se ha de gastar el dinero que se pide al contribuyente, mientras que con medidas como la que nos ocupa, se establece el orden y la rapidez en la administración, lo que constituye una verdadera economía, que, además de verdadera, es permanente. Una nación rica con desorden administrativo, está perdida; un país pobre con administración medianamente regularizada, se salva.

Siempre hemos opinado que el malestar de la Hacienda no depende del derroche del millón, sino del derroche del céntimo; porque, como las oficinas son muchas y los servicios más, si en la marcha de aquéllas y en el cumplimiento de éstos no imperan las leyes del orden y de la economía, los céntimos que desaparecen, ó se malgastan, ó se pierden, acaban por sumar muchos millones.

Recordamos lo que pasó con los destinados á la escuadra, que se emplearon en todo menos en lo que hubieran debido emplearse.—¿Qué significan unos cuantos miles de céntimos tratándose de tantos millones de pesetas? Pues, nada.—De los miles de céntimos se pasó á los miles de reales y luego de pesetas, y siempre se justificaba la inversión exclamando:—¿Qué vale eso si se compara con lo destinado á escuadra? Nada.—Si era nada ó mucho ya lo sabemos, pues nos lo dijeron en Cavite y en Santiago de Cuba.

Siempre que estamos amenazados por alguna epidemia, se concede un crédito extraordinario á Gobernación para aplicarlo á medidas sanitarias, y la experiencia nos dice que por lo regular se gasta en pagar viajes á médicos especialistas en eso de percibir dietas, y á otros que no lo son, y en abonar sueldos á temporeros que se crean

para que cobren y coman, única misión que tienen que cumplir, pues en las oficinas no saben en qué ocuparse. En esto se evaporan millones de céntimos.

Preguntad en los centros burocráticos á dónde van á parar los gastos del material, y se contestará con una risita reveladora de la compasión que inspira la ignorancia del que no sabe que las cantidades presupuestadas para tal objeto van al bolsillo de éste y de aquél, sin que se niegue ni avergüence, porque el quedarse con tales fondos es cosa tradicional. El abuso también representa millones de céntimos. Añádense á los de las dietas, que permiten vida regalada á quienes sin ellas la tendrían muy modesta; la cebada que se paga para mantener caballos nominales; los sueldos de agentes de orden público que sirven de criados á gobernadores y secretarios y jefes, los que perciben tantos agregados que en situación de tales cobran y no trabajan, con más los funcionarios á quienes se confieren comisiones y los otros á los que se concede la excedencia, y os convenceréis de que nuestra administración es una criba por cuyos agujeros se desfilan todos los días millones de céntimos, que acaban por sumar millones de pesetas. Convergámonos en que aquí nadie roba, pero ha de ser á condición de convenir también en que nadie tiene escrúpulos en apropiarse lo que no le está destinado, si la costumbre lo excusa, ni en cobrar sueldos, dietas y emolumentos que no ha ganado.

Repetimos que nos fijamos demasiado en el millón, cuando en lo que deberíamos fijarnos es en el céntimo. El señor Alzola lo ha hecho, y por haberlo hecho, le aplaudimos. Quiere economizar papel y trámites, con lo cual economiza material y tiempo, éste de más valor que aquél, porque es oro, como dicen los ingleses, cuyo testimonio no se puede rechazar, pues son gente muy entendida. Las obras públicas fomentan la riqueza de los pueblos, y la mayor parte, no las quejas que tienen de la Administración central, nacen precisamente, como hace observar un colega madrileño, «El Español», del extancamiento de los asuntos en aquella dirección y de los obstáculos enormes que impiden su tramitación activa. «El malestar de muchas regiones, las actitudes rebeldes de algunas capitales, reconocen, como causa principal, la ira que en los perjudicados sistemáticamente en sus intereses por las abusivas prácticas de una administración bizantina, produce el yugo á que toda actividad tiene que someterse por largo tiempo en las oficinas públicas antes de conseguir el asentimiento del Estado.»

Suprimáse del expediente todo lo irracional, tápanse los agujeros de la criba por donde se escurre el céntimo, y se habrá hecho lo más para la regeneración de España. El expedienteo ha

llegado á la imbecilidad, pero como la tarea de imbeciles es la que menos trabajo impone y menos esfuerzo de la inteligencia exige, por esto ha echado raíces tan hondas, que para acabar con él se necesita un esfuerzo colosal, que deseamos haga el señor Alzola; porque si en Obras públicas se procede con sujeción al sentido común, en los demás centros se verán obligados á hacer lo mismo. ¿Recuerdan nuestros lectores que en el departamento marítimo de Cartagena tuvo que reunirse la Junta de jefes varias veces, se publicaron edictos é intervino el capitán general para nombrar un esquilador del ganado mular, tarea en la que se emplearon algunos meses? Pues esto es el expedienteo. En los arsenales no se puede variar un tornillo sin petición razonada, informe, envío del expediente á Madrid, dictámen de la Junta Consultiva, remisión de oficio, etc.; y en tanto las obras quedan paralizadas, paralización que explica que cuando los barcos en construcción están terminados, resultan anticuados é inútiles.

Ahora se anuncia que será botado el crucero «Cataluña», que se empezó á construir hace diez años. Para encender una luz en un edificio militar de Madrid fué necesario instruir expediente y dictar una Real orden. Un pensionista no ha cobrado, sea por la causa que fuere, y en julio, por ejemplo, presenta la fe de vida para que se le abonen sus haberes. La administración le dice que tiene necesidad de probar que también estaba vivo en los meses anteriores.—Pero ¿no prueba el estar vivo en julio, que no había muerto en junio?—Para la administración, no señor, mientras no presente V. la fe de vida, porque esta que V. exhibe se refiere á julio y no á junio.—

Los españoles tronamos contra el expediente, pero si sentimos sus efectos, ignoramos sus detalles. El expediente consiste en pedir informes de una cosa á personas y centros que no la han visto, ni les interesa, y en resolverla con sujeción á dictámenes que se dan empleando muchas palabras para decir unas veces sí, otras no, ó ¡qué sé yo! Por ejemplo: enferma un hombre y se llama al médico, que receta, asegurando que, si se le administra con prontitud la medicina, el enfermo curará. Si el despacho del medicamento estuviera sujeto á expediente, sería necesario que el jefe de la familia solicitase autorización para mandar por él á la botica, acompañándola de certificado del médico; la solicitud pasaría al subdelegado, que informaría, y luego la enviaría al gobernador para que reuniese al Consejo de Sanidad, el cual dictaminaría, y de oficio daría cuenta al gobernador, á pesar de estar enterado por haber asistido á la sesión. El gobernador remitiría el ya voluminoso expediente á la Dirección de Sanidad, donde un escribiente lo extractaría; luego informaría el jefe de negociado, des-

pues el de sección, quien daría cuenta al Director general, que, después de haber resuelto, elevaría el expediente al ministro para que confirmase ó modificase lo acordado.

Ahora el viaje de retorno: el ministro firmaría una Real orden noticiando lo resuelto: de la que se sacaría copia autorizada por el Director general, que se remitiría al gobernador de la provincia, quien lo comunicaría al subdelegado de Medicina y éste al enfermo, que estaría sano ó habría muerto, pues en tales trámites se habrían empleado tres ó cuatro ó más años. Tal es el expedienteo con el cual quiere acabar el señor Alzola. Si lo logra, merecerá estatuas.

TEODORO BARÓ.

(«Diario de Barcelona.»)

NOTICIAS

Un drama misterioso se ha desarrollado á las ocho de la noche del día 31, en un departamento de lujo del expreso de Amberes.

En el momento en que el tren entraba en la estación de Bruselas, un viajero que se hallaba solo en el coche salón, se disparó un tiro de revólver sobre el corazón.

Uno de los viajeros que se encontraba en el fumadero cercano, acudió al ruido de la detonación.

El desgraciado suicida había dejado de existir.

Media hora después se identificó el cadáver, que resultó ser el del conde de M*** de nacionalidad francesa, portador de muchos billetes de banco de mil francos.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Se dice que el general Von Serrrel jefe de las fuerzas alemanas en China, ha sido elegido definitivamente para dirigir las fuerzas aliadas.

Un despacho de Shanghai dice que los chinos están fuertemente atrincherados en Yang-Dsun.

El mayor peligro en este momento está en que, en el caso de que los chinos sean derrotados en aquel sitio, se replegarán sobre Pekin, porque entonces empezarian de nuevo los asesinatos de europeos.

Yang-Dsun está á 18 millas al Oeste de Tien-Tsio.

Otro despacho de Shanghai dice, que las autoridades chinas anuncian que las tropas rusas han tomado á Harrers-Shpring (Mandchuria), y que 6 000 chinos han sido muertos.

Un despacho de Che Fou de 30 de Julio enviado por el general Chaffee dice, que en la bahía de Takou se aseguraba que el 31 se emprendería la marcha sobre Pekin.

Con fecha 31 de Julio telegrafian de Bien Hoa, que el crucero «Gutchen» que iba de Francia, partió de Saigon para Takou, conduciendo oficiales y soldados destinados á ocupar los huecos producidos en bhina en las tropas francesas enviadas de la Indo China, mandadas por el general Frey.

Los cruceros «Friant» y «Almirante Charner» que también llegaron de Francia, llevaron de Saigon á Takou auxiliares enamitas y caballos.

M. Doumer subirá enseguida al Tonkin, para hacer ejecutar las medidas preventivas en evitación de golpes de mano de los piratas chinos, aglomerados en las fronteras del Xunang y del Kuang Si, y para reprimir toda tentativa de desorden en el interior del Tonkin.

Li Hun Chang se muestra muy desanimado, y ha enviado un mensaje al trono diciendo que se halla enfermo, y que no tiene esperanza alguna de negociar favorablemente en Shanghai, ni de poder trasladarse á la capital Pide que los ministros sean escoltados hasta Tien-Tsin, y que se impida, á todo precio, nuevos asesinatos de misioneros y convertidos.

Las fuerzas inglesas y americanas se preparan para poder emprender la marcha sobre Pekin en 48 horas, después que se de la orden.

Se dirigirán desde luego hácia Yang Tsun donde, según informes rusos y japoneses, los chinos preparan formidable resistencia.

El general Gaselee y su estado mayor, así como los importantes refuerzos de tropas extranjeras, han llegado á Tien-Tsin.

Es inminente un movimiento de avance. Las avanzadas rusas y japonesas se adelantan hácia Pei-Tang, y el general Yamakuchi espera apoderarse de Yang Toung en tres días.

Se sabe que cuando se declare la guerra oficialmente á China, los 600 europeos, entre ellos los ministros que guarda en rehenes el gobierno, recibirán la orden de dejar á Pekin en 24 horas, quedando sin defensa á merced de los boxers.

China considerará que la guerra está declarada, tan pronto como las fuerzas aliadas hayan comenzado su marcha hácia Pekin.

El cónsul ruso en Kouldja telegrafía con fecha 27 de Julio, que sabia de buen origen que los chinos de Dzian Dzum han recibido de la emperatriz viuda la orden de asesinar á todos los rusos, y que habian empezado todos los preparativos para ejecutar estas órdenes, cuando la llegada de los cosacos los han impedido.

El general Botha y su estado mayor han llegado á Machado Dorp, donde los boers construyen atrincheramientos sobre las colinas al N. y al S. de la ciudad.

El presidente Krüger y los miembros del Consejo ejecutivo han marchado á Waterval, avisados por el comandante general.

El inglés Cooper, que habia sido condenado á muerte por haber hecho saltar el puente de Magdalena sobre el ferrocarril de Delagoa, ha sido fusilado en Machadodorp el 26 de Julio, rehu-

sando declarar sus cómplices á menos que los boers no les prometiesen salvar la vida, proposición que fué desechada.

En Verus corre el rumor de un próximo ataque de los boers.

Los boers de Bustenburg que se habían sometido, han vuelto á renunciar sus comandos.

«El Daily Express» de Londres ha recibido un telegrama de su corresponsal en Lorenzo Marquez, transmitiéndole la noticia de que ha llegado á Waterwal un hijo del senador norteamericano lord Pettigred.

Añade dicho periódico que el hijo del senador yankee se alistó recientemente en el ejército de los boers.

Entre todos los retratos que se conservan en los centros Oficiales, de anarquistas extranjeros, no aparece el del asesino del Rey de Italia.

Al pronto se dijo que Gaetano Bressi permaneció algún tiempo en Barcelona; pero muy luego ha desmentido la noticia la policía de esta capital catalana.

Ha fallecido el duque reinante Alfredo de Sajonia Coburgo y Gotha, el pasado lunes en el castillo de Rosenan, á consecuencia de una parálisis en el corazón.

Nació en 1844 y era segundo hijo de la reina de Inglaterra, llevando el título de duque de Edimburgo hasta 1893, y tenía el grado de vicealmirante en la marina británica.

En dicho año, fué llamado por sus derechos á suceder en el trono al duque Ernesto, que acababa de morir sin hijos.

Los siete años de reinado, no ofrecen nada de notable.

Su muerte le ha ahorrado los padecimientos de una enfermedad horrible, pues reconocido en el mes de Junio por médicos especialistas, se vió que estaba atacado de un cáncer en el nacimiento de la lengua, que en breve hubiera concluído con su existencia después de grandes sufrimientos. El enfermo que no sospechaba su gravedad y que esperaba curarse de ella, se trasladó según deseos de su familia á Rosenan donde ha fallecido.

Un telegrama de Tien-Tsin recibido en Shanghai el 25 del pasado julio, dice que la noche anterior, ó sea la del 24, regresó á dicha población un estudiante misionero indígena, que habia sido enviado á Pekin con una carta para la legación inglesa, que no pudo entregar.

Dicho enviado estuvo en Pekin desde el 14 al 18 de julio, y en estos cuatro días ningún combate hubo entre chinos y europeos.

El día 18 publicóse un edicto imperial ordenando á las autoridades protegieran á los extranjeros, la publicación de cuyo edicto coincidió con la toma de Tien-Tsin por las tropas aliadas.

El mensajero añade que el general chino Sung está en Yang-Isun con 10.000 hombres, y el general Mac con otros tantos en Pletang, pero sin víveres ni municiones; que las embarcaciones que habia en el Pe-hio cargadas de piedra han sido echadas á pique, y cortada la línea férrea entre Pekin y Longrem.

Finalmente asegura que la toma de Tien-Tsin por las tropas aliadas ha desanimado á los chinos, y que mejora la situación en la capital del Celeste Imperio, aún cuando los víveres comienzan á escasear.

Las Asociaciones obreras en China

Uno de los aspectos mas curiosos y mas dignos de estudio que ofrece el modo de ser del Imperio chino, es el que se relaciona con sus Asociaciones obre-

Hemos creído, y quizá sigamos creyendo todavía que la esclavitud martirizaba á los chinos desdichados, y nos creíamos en el deber de poner un remedio eficaz á los sufrimientos que semejante estado de cosas no podía menos de determinar.

Resulta ahora que, al pensar de tal suerte, estábamos perfectamente equivocados.

El chino goza en su patria de la mas completa libertad; que nada entorpece su acción, ajeno como se encuentra al temor de las leyes y de los reglamentos administrativos que á nosotros nos cohiben, toda vez que el sistema de gobierno chino es en su fondo esencialmente patriarcal. El pueblo, pues, es libre.

El mérito personal está considerado tanto ó mas que en las naciones modernizadas, como el medio infalible de prosperar y enaltecerse.

En China no existe la nobleza hereditaria. Ricos y pobres tienen el derecho de aspirar al ejercicio del poder. Todos pueden tener el orgullo de aspirar á todo sin temor á la rechifla pública, y jamás se vió en aquel país que determinadas clases sociales confiscuen á perpetuidad á su favor, y en detrimento de los demás, determinadas prerrogativas de que se hallan investidas momentáneamente.

Los chinos no conocen el trabajo servil. Las profesiones liberales, lo mismo que las manuales, se ven desde el mismo punto de vista igualitario.

El agricultor disfruta de igual estimación que el médico y el artista. Tan solo el letrado ocupa posición mas preeminente.

Y estas libertades datan de muchos siglos atrás, en tanto que en Occidente ha sido precisa nada menos que una tardía revolución para conquistar algunas de ellas.

La China, casi tan grande como Europa, ofrece además notables contrastes en los hábitos sociales de sus diversas poblaciones. Si la lengua escrita es igual en todo el imperio, la lengua hablada varia en cada provincia, y entre el Norte y el Sur existen marcadas diferencias de carácter y aún antipatías indominables.

Bajo la dinastía de los Icheon—mil años antes de nuestra Era—la China era una federación de pequeños Estados, colocada bajo la dominación de un emperador, y aún hoy conserva huellas de su antigua organización.

Esto es lo que explica la falta de cohesión que se observa en los componentes del Imperio y la ausencia absoluta del concepto de la patria.

La patria allí es el pueblo, menos aún, la familia, y esas patrias locales, sometidas al poder central, al que pagan sus tributos, conservan, al par que sus costumbres peculiares, una organización interior absolutamente independiente.

Este estado de cosas explica cómo el movimiento contra el extranjero, iniciado en el Norte, permanece localizado entre Shanghai y Pekin.

Si bien en lo que para nosotros constituye el tipo del chino se observa constantemente algo estable é invariable, las dieciocho provincias del Imperio se diferencian entre si tanto como los diferentes Estados europeos.

Los puntos en que estriba la semejanza de todos los habitantes del Celeste Imperio, son: la indiferencia en materias de religión, el respeto á la ve-

rez y el culto á los antepasados. Estas son las piedras fundamentales en que descansa el edificio social en China.

Aparte de que el último de los puntos enumerados constituye una tiranía de ultratumba que agobia al chino, es lo cierto que disfruta de franquicias envidiables aún para los pueblos de Occidente. Por de pronto posee, sin reservas, desde tiempo inmemorial, el derecho de asociación, en tanto que hasta 1864 ha figurado en algún Código europeo el delito de coalición.

Tal libertad de asociación es en absoluto necesaria para el chino y constituye su única defensa contra los abusos ó la inercia de las autoridades.

Así, cada individuo forma parte de lo que se llama «Honi», Asociaciones que se dedican á toda clase de asuntos, á toda clase de empresas políticas, industriales, etc.

Los mismos mendigos forman una Corporación.

El célebre sindicato de Pekin, tantas veces descrito y á cuyo frente se halla un verdadero «rey de los mendigos», es conocido en todo el Imperio por el vigilante celo que despliega en bien de sus socios y por la jerarquía establecida en su seno.

Las primeras Asociaciones nacieron en la capital del Imperio y se compusieron de letrados.

Los patronos primero, y los obreros después, siguieron el mismo ejemplo, y se puede afirmar que actualmente no hay país que cuente con tantas Asociaciones como China.

El Estado no interviene en este punto como legislador, y por eso aquellas Asociaciones difieren de las antiguas «Corporaciones» europeas que se regían por Reales Ordenanzas.

Sin embargo, las Asociaciones chinas pueden asimilarse á aquellas, porque aun siendo procedentes de la iniciativa privada, sus estatutos son en tal manera tiránicos, que tienen verdaderamente fuerza de ley.

Los ingleses y Cronje

Nuestros lectores recordarán los elogios tributados por la prensa inglesa al general boer Cronje por su heroísmo en Paaderberg, por sus condiciones militares, etc. Pues ahora se dedican los corresponsales de los diarios británicos á hacerle objeto de críticas acerbas y de juicios duros porque no es elegante, ni viste á la moda, ni se perfuma.

Es un tipo rechoncho y barbudo—dice un corresponsal.

A él y á su mujer les hemos conducido á Modder River en una *charrette* arrastrada por seis caballos de Artillería.

Todo su equipaje va metido en un saco. El guardarropa de su mujer es una funda de almohada, y el artículo principal del guardarropa de la señora de Cronje es un traje de seda confiscado á lady Sarah Wilson.

¿Cabe sentir otra cosa mas que desprecio por un general cuyo equipaje va en un saco y en una funda de almohada?

Y los boers, cortados todos por este mismo patron, ¿merecen, por ventura, la menor simpatía?

Acerca de éstos, cuenta ese corresponsal que le decía un oficial inglés:

«Los tengo por la gente mas fea que jamás hayan visto mis hijos.

Tienen el mirar salvaje, son bárbaros, pobres de espíritu y van mal ves-

tidos; hay algunos que parecen tener cerebro desequilibrado; si véis que por un camino vienen dos, apresuráos á recoger la ropa puesta á secar; las distintas partes de sus cuerpos no se ajustan entre sí; uno tiene las piernas que no guardan relacion con el tronco; otro tiene la cabeza del tamaño de un guisante, colocada sobre unas espaldas de buey; los brazos de otros son como de un orangután.

Nadie que en algo se estime puede defender una causa defendida por tales hombres.

Así satisface el *jingoismo* inglés su amor propio porque gentes así salvajes tengan á la gran nacion en jaque y la hayan obligado á realizar el mas poderoso esfuerzo que ha tenido que hacer en todas sus campañas militares.

¡Eso sí que es pobreza de espíritu!

Guía de los nombres geográficos

DEL EXTREMO ORIENTE

En China

Los nombres que mas asustan por su dificultad son los nombres locales chinos; y sin embargo, no hay nada tan fácil como guiar los amantes de la geografía á la interpretacion de un número bastante grande de estos nombres.

En chino, idioma formado solamente por palabras monosilábicas, éstas no pueden ser modificadas, sino simplemente unidas unas á otras: pero lo son de manera que el genitivo está siempre puesto delante del nominativo: PE, significa Norte; TONG, Este; NAN, Sur; SI, ó SE, ó TSE (pronuncia si), Oeste; KING, capital; HAI, mar.

Por consiguiente, Pe-King (ó Pekin), significa capital del Norte; Nan-King, capital del Sur.

China está bañada á Este y á Sur por el mar; por esto el mar chino oriental es llamado por los chinos Tong hai, y el mar meridional Nan-hai. En el mar del Sur ó en el Sur del mar está la isla de Ham-nan.

CIU, significa perla: KIN, oro; SCIA, arena; PEI, blanco; HOANG, amarillo; TA, grande; HO, río; KIANG, gran río.

Poco lejos de Canton (¿Cuang-tong?) se reúnen tres ríos, que vienen de tres diferentes sitios, y los chinos los llaman cada uno por el nombre del punto donde viene. Por consiguiente, Si Kiang, gran río del Oeste; Pe Kiang, es el gran río del Norte; Tong-Kiang, el gran río del Este. Estos tres ríos despues se reúnen y forman el Cinkiang, ó gran río de las perlas. El Yang-tse-Keang, es decir, el gran río de la antigua provincia de Yang, toma en su curso inferior (donde es muy ancho y profundo, y navegable por grandes barcos) el nombre de Ta-Kiang, es decir, Gran gran río.

Despues, en el curso superior, es el Kin scia-Kiang, ó Gran río de la arena de oro.

El río Amarillo, que es llamado por los chinos Hoang-ho, se abre el lecho en la «tierra amarilla», y por esto está teñido de amarillo y acaba en el mar Amarillo.

Nótese que mar Amarillo, en chico, corresponde á Hoang-Hai, y que la capital del Norte, es decir, Pe king (Pekin) está situada cerca del Pei-ho, ó «Río blanco» (PEI, blanco; HO, río).

TIEN, cielo; SCIANG, sobre ó superior; CIUNG, medio, en el medio; NGAN, quietud; SCIAN, montes; MO, desierto; TSIN, vado; CIN, mercado. Por consiguiente,

Tien-Scian, monte del cielo; Tien-Tsin, vado del cielo.

Se nota tambien que HIA significa inferior, y que los chinos llamaron su imperio Tien hia, es decir, «parte inferior del cielo», «lo que está debajo del cielo»; con que se entiende, naturalmente, «la tierra»; como si no existiera otro país que el suyo.

Esto demuestra con toda evidencia la inexactitud del nombre ó traduccion de «Imperio Celeste». Los chinos le llaman tambien Ciung-tien hia, como si quisieran decir que la tierra contiene algunos Estados y que el suyo es el «Imperio del medio».

SCIA-MO «desierto de arena» nombre dado por los chinos al Gobi (desierto). SCIANG HAI (en los mapas ingleses escrito, naturalmente, Shanghai, en los franceses, quizás Chanhai, en los alemanes Schangai; pero se pronuncia siempre CHANGAI) significa «sobre el mar» (situado algo mas arriba del mar); CIUNG KING, «capital del medio»; TONG KING (Tonkin, ahora posesion francesa), region de la «Corte Oriental»; SI-NGAN, lugar de «Tranquilidad en Occidente».

MAI, comprar; MAI-MAI, comprar y vender, es decir, «comerciar», y MAI MAI CIN, plaza comercial.

FU, indica una ciudad de primer orden, con gobernador; CEU ó CIU (distrito), una ciudad de segundo orden.

En la Mongolia

DAGH (en turco), montaña; MUREN (en mongolo), río; TENGRI, cielo; CARA, negro; KARA MUREN (río Amur), río negro

En el Japon

TO, significa Este; SAI, Oeste; KIO, capital; por consiguiente, TO KIO, capital del Este.

Se vé muy bien que estas palabras tienen mucho parecido con las chinas Tong, Este; Si, Oeste; King, capital.

Gacetilla

La temperatura máxima de hoy ha sido de 24.2° y la mínima de 21.8°.

Consignamos haber visto con satisfacción que nuestro particular amigo D. Antonio Roca Várez se haya adherido á las gestiones de la Comision organizadora del Congreso hispano-americano que en breve se ha de reunir en Madrid.

Es de creer que esta Asamblea internacional revistirá excepcional importancia, por cuanto en ella figuran las personalidades mas salientes en ciencias, artes, literatura é industrias de España y de América latina.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado el Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicacion de la ley de 30 de Enero de 1900 acerca de los accidentes del trabajo.

Bajo los auspicios del Sr. Obispo Dr. Morgades se está organizando en Barcelona una peregrinacion á Nuestra Sra. de Lourdes, en Francia, que saldrá durante la primera quincena del próximo Septiembre.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado un Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Baleares y el juez de instruccion de Inca.

En breve aparecerá en la «Gaceta» completa relacion de los jefes y oficiales repatriados de Ultramar, pertenecientes á milicias y voluntarios, á quienes se concede el goce del tercio de su sueldo.

De regreso de Manila, se encuentra actualmente con rumbo á la Península, á bordo del vapor trasatlántico «Alicante», la comision española que con el general Jaramillo fué al Archipiélago filipino para gestionar la libertad de los españoles que fueron los prisioneros de los tagalos.

Según dicen algunos periódicos oficiales, es muy probable que el señor ministro de Hacienda lleve á las Cortes un proyecto de ley sobre alcoholes, basado en el derecho diferencial en favor de los que sean vínicos.

La importancia del sueño en las funciones de nuestro organismo no precisa demostracion: es el agente conservador, el reposo de los órganos y la reparacion del mecanismo de la vida; por eso sin duda en todos los tiempos y preferentemente ahora el sueño ha merecido la atencion de muchos sabios higienistas.

El doctor James Sawjer ha publicado recientemente una cartilla higiénica en la que, aparte aquellos consejos que sólo comprenden á las personas que gozan de desahogada posicion, pueden observarse y practicarse por todo el mundo algunos preceptos muy útiles á la salud.

Señala el célebre higienista inglés M. Sawjer un período de ocho horas para dormir,—dos mas de las que aconsejaba la escuela de Salerno como suficientes para el descanso del hombre, aun cuando concedía siete al cerdo.—Seis horas para el sér humano no son bastantes, y tan poco sueño resultaría perjudicial, aun para los mas fuertes; siete indican muchos médicos, pero dadas las condiciones de la vida moderna, son necesarias ocho.

Esto como regla general, pues en realidad la necesidad del sueño no es igual en todos los individuos.

Dormir sobre el lado derecho es preferible, á causa de las compresiones que sufre el corazon si el cuerpo descansa sobre el lado izquierdo. Dejar las persianas abiertas no es perjudicial; además, es un medio para despertar con el día, sobre todo las personas que se acuestan temprano.

Y, sin que sea indispensable, tambien conviene tener el lecho aislado de las paredes, para que alrededor de él circule libremente el aire y se romueva el ambiente.

Todo esto es facil de conseguir y de practicar, y en ello hallará indudable ventaja el que se someta á ese sistema, que, acompañado de las otras prácticas que recomienda el doctor James Sawjer, hará vivir al hombre los cien años que este higienista considera que deben ser el promedio de la vida humana.

Además de la gradual disminucion que por efectos de la marcha del tiempo se observa en el calor, desde ayer empezó á soplar un vientecillo persistente que ha ido en aumento en el día de hoy, atemperando bastante la caldeada temperatura propia de la estacion, haciéndola mas soportable.

Por infraccion del artículo 10 de la vigente ley de asociaciones, han sido multados en cien pesetas cada uno, los individuos que componen la Junta Directiva de la Sociedad «Estudiantina Mahonesa».

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 8.

No se ha recibido noticia alguna que confirme el avance de las fuerzas internacionales sobre Pekín. Ante los contratiempos que representa esta pasividad, los gobiernos extranjeros no ocultan su discurso.

Madrid 8.

En Ocaña, provincia de Toledo, han atentado contra su existencia dos novios que, contrariados por la oposicion de las respectivas familias á la peticion de matrimonio formulada por ellos, se han suicidado juntos.

Madrid 8.

San Sebastian.—El entierro de los fogoneros víctimas de la catástrofe ocurrida á bordo del crucero «Infanta Isabel», ha constituido una verdadera manifestacion de duelo, viéndose representado el Gobierno y todos los elementos públicos, como asimismo gran muchedumbre.

Madrid 8.

Se ha recibido un telegrama del representante de España en Pekín, diciendo que la legacion española no ha sufrido daño alguno hasta el presente; añadiendo que el peligro permanece y que no es probable que cese hasta la llegada de las fuerzas europeas á dicha capital.

La salud y ánimo de los europeos residentes en la misma, son excelentes.

Madrid 8.

Se han celebrado en esta corte solemnes exequias fúnebres en sufragio del Rey Humberto.

Ha presidido el acto el representante de Italia residente en esta corte, asistiendo los demás representantes extranjeros, los ministros, las autoridades, distinguidos personajes y la colonia italiana.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 8.

«Ciudad de Mahon» fondeado felizmente á las cuatro y media.—Cabot.

DOCTOR BALLESTER MARIN

Médico-Cirujano homeópata de Barcelona

Durante su breve permanencia en Mahon, dispensará *Consulta Médica* de 11 á 1 y de 4 á 6. Jueves y dias festivos, de 10 á 1.

HOTEL BUSTAMANTE

Imp. de M. Parpal

Anuncios oficiales

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de Contribuciones de esta Zona.

Hago saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta Provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones territorial é industrial, coches y alquileres, correspondientes al tercer trimestre del año actual, la de este término municipal tendrá lugar en esta ciudad los días 9 al 14 del mes corriente, desde las 8 de la mañana á la una de la tarde.

Una vez terminado este primer período de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahon, calle de la Infanta, 12, desde los días 25 al final del mismo mes.

Los que dejan transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahon á 6 de Agosto de 1900.—El Recaudador accidental, Benito Aguiló.

Nota.—En este trimestre tienen que satisfacer sus cuotas los que paguen semestral y anualmente.

Compañías y Sociedades

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon vencido el 15 del actual de las Carpetas provisionales del Empréstito de Consolidación.—Mahon 8 Agosto de 1900.—González y C.^a 1—3

Industrial Mahonesa

Los poseedores de acciones de esta Sociedad podrán presentarlas á esta Dirección, calle Cos de Gracia, núm. 51, todos los juéves y viérnes, de nueve á doce de la mañana, al objeto de adherir á las mismas los nuevos cupones.—Mahon 8 de Agosto de 1900.—El Director, Juan Font. 1—3

Cotizacion oficial

Madrid 7—4 r	
4 por ciento interior.	71'30
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortiz ble.	81'00
Billetes Hip. Cuba, 86.	85'90
Idem id. del go.	71'75
Acciones Banco España.	000'00
Comp. ^a Arrend. Tabacos.	404'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	27'75 á 27'90
Lóndres á la vista.	32'14 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —La beata Juana de Aza y S. Ciríaco y compañeros mártires.

Santo de mañana.—Stos. Roman soldado y mártir y Claudia.

Visita á la Córte de María.—Mañana se hace á Nira. Sra. de la Soledad en S. Francisco

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 3 Agosto —1 ternero, 129 kilos, estancia Milá de Derrera; 1 id., 77, Sta. Me-

drona, 1 id., 93, id.; 1 id., 137, Biniunyá (Mercadal); 2 carneros, 26, Palmas; 3 id., 32, 2 de Biniach del Sr. Baron de las Arenas y 1 d'Algarruvet, y 1 id., 16, estancia Refal Nou

Día 4 —1 buey, 307 kilos, Terra Rotja (Ferreries); 1 vaca, 174, Selinas Novas del Sr. Salord (Mercadal) 1 id., 146, son Saus (Ciudadela); 1 ternero, 194, Fufona; 1 id., 165, Terra Rotja (Ferreries); 1 id., 126, id.; 1 ternera, 119, Turrubet (Alayor); 3 carneros, 26, 2 de Montserrat (id.) y 1 de la estancia de Refal Nou; 4 id., 41, 3 de Biniach del Sr. Baron de las Arenas y 1 d'Alcaidús de Antonio (Alayor); 2 id., 24, St. Isidru, y 3 id., 37, 2 de Binijemó (Alayor) y 1 de Palma

Día 5 —1 buey, 238 kilos, Alqueirens (Ciudadela); 1 ternero, 91, Torre Blanca; 1 id., 121, se Buveleta; 1 id., 113, Sta. Medrona; 1 ternera, 112, Refal Fort (Alayor); 3 carneros, 42, 2 de Biniach del Sr. Baron de las Arenas y 1 id., 42, Alcaidús de Antonio (Alayor); 1 id., 13, Palma, y 1 id., 12, estancia Refal Nou

Día 6 —1 buey, 191 kilos, Biniexems (San Cristóbal); 1 ternero, 104, son Megná (Alayor); 1 id., 148, son Carquet (id.); 2 carneros, 19, Fufona; 1 id., 12, Palma, y 1 id., 14, Turrubet (Alayor).

Día 7 —1 buey, 244 kilos, Alcotx (Alayor); 1 ternero, 116, son Megná (id.); 1 id., 136, son Carquet (id.); 1 id., 98, Mangofra Nou; 1 carnero, 19, Alcaidús de Antonio (Alayor); 2 id., 16, Turrubet (id.), y 2 id., 19, Fufona.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES **BIliosAS**
ES EL **Purgante** DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los **FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS**

Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad) BARCELONA

CASA

Se cederá por un módico precio la casa de la calle de S. Pablo número 37 que forma esquina con la calle de Sta. Eulalia, donde tiene una puerta señalada con el número 68.

Para informes en esta imprenta.

El edificio permanente de baños

está abierto al público bajo los precios siguientes:

A la cuesta larga y cuesta d'enmitx de 6 á 7, una peseta incluso el bote.

Al apostadero de los vapores, 1'17. Sin bote á la misma hora, 0'80. Todas las demás horas á las dos cuestas, 0'50 incluso el bote.

Al apostadero de los vapores, 0'67. Sin bote, 0'40.

Despacho en la calle del Comercio núm. 6, ó en los mismos baños.

GUITARRAS VALENCIANAS

Para señoritas, niñas y caballeros, desde 6 pesetas hasta 15.

Métodos para la enseñanza de la guitarra por medio de números.

Bicicletas de lance

REINA n.º 1.

m. j. s.

AVISO AL PÚBLICO

En el acreditado establecimiento de D. Jaime Orfila, de Alayor, se abrirá, como acostumbra todos los años por la festividad de San Lorenzo, un restaurant en el que se encontrará toda clase de comidas y cafés, té, chocolates y refrescos de todas clases.

La cocina estará á cargo del cocinero José Vidal de Mahon.

PLAZA NUEVA n.º 2

m. j. v.

Cobros de alquileres,

intereses, deudas, pensiones, etc.; compras, ventas, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas; préstamos hipotecarios; censos vitalicios; representaciones por poderes; copias de documentos, y todas cuantas comisiones en relacion con dichos asuntos se presenten, previo encargo y convenio, se admiten y efectuarán con toda actividad y módica retribución.—Informes: Deyá, números 16 y 18.—Mahon.

Para vender

Lo están algunas pipas, todos los enseres para la fabricación de vino y un carreton con sus arreos.

Para informes Plaza del Retiro núm. 1 y 2.

4—6

Para vender ó alquilar

Lo está una cochera situada en esta ciudad, calle de S. José núm. 59, capaz para seis ó siete carruajes, con desvan para paja y grano, dos cuardras para cuatro caballerías, agua, patio y estercolero

Tambien se vende una ex-viña convertida en jardín á la inglesa, con numerosos rosales y casa habitable.

Razon: Deya, núms. 16 y 18.

5—8

AVISO

El dueño de la fábrica de gaseosas D. Juan Pons y Nin, hace presente á sus parroquianos, que habiendo cambiado de repartidor de sifones á domicilio, las casas que lo reciban y se encuentren á faltarles estos días, se sirvan dar aviso al espresado Sr. Nin, para subsanar dicha falta. 3—3